RESOLUCIÓN No. 014

(23 de octubre 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ TÉCNICO, ASESOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUATÍA No. IEPS-MC-13-2025"

EL RECTOR

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el estudio del sector y estudio previo realizados por la Institución Educativa, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se requiere adelantar el proceso de MÍNIMA CUANTÍA, cuyo objeto es: RECARGA DE EXTINTORES Y ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA BOTIQUINES CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace necesario designar los integrantes del Comité Técnico, Asesor y Evaluador, quien tendrá en cuenta el factor de escogencia y calificación, previstos en la Invitación Publica.

Que la Coordinación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador será ejercida por el Rector o quien haga sus veces.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Designar como integrante del Comité Técnico, Asesor y Evaluador del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No**. IEPS-MC-13-2025**, a la siguiente persona:

NOMBRE	Cedula	Cargo
Flor De María Sáenz	39.558.129	Docente
Cristian Camilo Cárdenas Ochoa	11.224.718	Docente
Carlos Alberto Rivera Escobar	14.274.912	Jurídico

PARAGRAFO: La Coordinación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador será ejercida por el Rector o quien haga sus veces.

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo con el cronograma del proceso, el cual podrá ser consultado en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada al 23 día del mes de octubre 2025.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

RESPONSABLES				
Firma:  **Nombre:** ALBER OSWALDO PEÑA MOSCOSO **Cargo:** Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	***Nombre***	***Cargo***	***Vo. Bo.***	***Fecha***
Revisado por:	Libia Magaly Rodríguez Chíquiza	Auxiliar Administrativo (Pagadora)		Octubre - 2025
Elaborado por:	*Carlos Alberto Rivera Escobar*	*Contratista - Apoyo Jurídico*		Octubre- 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				